

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., nueve (9) de septiembre de dos mil veinte (2020)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620190079500
PROCESO: RESOLUCIÓN DE CONTRATO
DEMANDANTE: ENRIQUE GÓMEZ RODRÍGUEZ
DEMANDADOS: YULIS ISABEL COHEN ARRIETA Y OTRO

Siendo procedente la solicitud que antecede, el Despacho

RESUELVE:

Señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 C.G. Del P. para tal fin fijar la hora de las 8:00 AM DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020, la cual se hará a través de la plataforma TEAMS, para lo cual se requiere a las partes para que envíen memorial al correo electrónico del juzgado cmpl16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co informando las direcciones de correo electrónico de los apoderados, partes, testigos para remitir el enlace para conectarse el día de la audiencia; los testigos y partes deberán estar en sitios distintos. Advertirse que deberán conectarse con 15 minutos de anticipación para iniciar la audiencia a las 8:00 am.

Advertir a los sujetos procesales, en la audiencia se practicarán las pruebas decretadas en auto del 9 de marzo de 2020.

Por Secretaría Líbrese oficio a la **PENITENCIARIA PALO GORDO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN - SANTANDER** para que se traslade al señor JADER DE JESUS POLO BERROCAL a una sala donde cuente con computador, servicio de internet, audio y video para participar de la audiencia, ya que le será practicado interrogatorio de parte por el titular del Despacho. El referido oficio debe ser tramitado por el extremo demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

50f2d331d32ade4bb1c2f0d4672d563ba0e83422aec187416fc40e60c65823e0

Documento generado en 09/09/2020 11:28:54 a.m.